



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 10 de abril de 1946, en el Paraje las Golondrinas, un grupo de pobladores de l Bolsón, unidos por un mismo fin, el desarrollo del montañismo, se reúnen y resuelven conformar un club al que denominaron "CLUB ANDINO PILTRIQUITRON". En esta oportunidad, constituyeron la primera Comisión Directiva, presidida por Rodolfo Venzano, y contando entre los miembros de la misma, con Enrique Moreno, Carlos Castro, Carlos Tornero, José Antonio John, Jalil Namor, Juan Maksynciow, etc. a quienes, aprovechando esta instancia, rendimos un especial homenaje.

Los objetivos que se plantearon, fueron entre otros:

- Fomentar el desarrollo de la cultura física y práctica de los deportes de montaña,
- Patrocinar excursiones a la región andina con carácter deportivo, de estudio o exploración, construcción y mantenimiento de sendas, caminos y refugios,
- Popularizar el deporte del esquí y escalada.
- Ayudar a la conservación de la flora y la fauna autóctona, organizar torneos, concursos y demás eventos deportivos en pro de los fines de la institución.
- Fomentar el espíritu de sociabilidad y unión entre sus asociados, y proporcionarles un local social y campo de deportes para la realización de cualquier manifestación deportiva.
- Mantener relaciones con instituciones similares nacionales y extranjeras.
- Fomentar la práctica y desarrollo de toda manifestación artística.

Inmediatamente, resuelven construir el primer refugio de montaña, que fue instalado en el Cerro Piltriquitrón.

Se informa, entonces a la Federación Argentina de Esquí y Andinismo (F.A.S.A.) respecto a la constitución del Club y sus objetivos.

Desde sus comienzos se contó con el apoyo de Gendarmería Nacional, como Institución y de todos los vecinos de la zona.

A partir del año 1947, se programan las primeras carreras de esquí para damas y caballeros, categoría cadetes, primero en forma local, y luego con la participación activa de los Clubes Andino de Esquel y Bariloche, con los cuales se formó un lazo de amistad que perdura hasta la fecha. En el año 1948 se formó un grupo de esquiadores para asistir al Campeonato Argentino que se realizó en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Más tarde, en el año 1951, se comienza con la construcción del camino de acceso al Cerro Piltriquitrón, y con la limpieza de pistas, donde luego se instalaría un Sky-Lift.

En el año 1957, se resuelve construir un refugio en el Cerro Hielo Azul, que se denominó "Gral. San Martín".

La Municipalidad de El Bolsón, por medio de una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

resolución, transfiere a favor del CAP el terreno donde actualmente se halla la sede social.

En el año 1967, se lleva a cabo la construcción de dos puentes colgantes, uno sobre el río Bravo y otro sobre el río Azul. Se amplía, más tarde el refugio de Cerro Piltriquitrón.

En el año 1967, respondiendo a una solicitud de la Dirección Provincial de Bosques, se decide poner a disposición este refugio para que se utilice como "centro de observación" durante la temporada de riesgo de incendios forestales, situación que perdura hasta la actualidad.

En el año 1970, se realiza la construcción del refugio del Cerro Lindo, seis años más tarde, se decide construir otro refugio en el Cerro Perito Moreno. Con el apoyo del Gobierno Provincial se realiza la construcción del camino e acceso al mismo y el tendido de la línea de alta tensión para Mallín Ahogado. Luego de los estudios correspondientes se considera que el mismo reúne las condiciones para un Centro Invernal.

Es así que un grupo de socios y amigos del Club se deciden a convertir en realidad este objetivo, que es lo que el Club posee en la actualidad.

El Club Andino Piltriquitrón, durante la temporada invernal, tiene una escuela Infantil de Esquí, con Jardín de nueve, para los más chiquitos, y un grupo de Competición que participa en el Campeonato Nacional, en el Regional Infantil Patagónico, como así también en Competencias Internacionales en Europa con muy buenos resultados.

Conjuntamente con la Municipalidad, se creó la oficina de Montaña, que funciona durante la temporada de verano, con toda la información necesaria para aquel que desea salir a recorrer nuestros cerros, realizando tareas de prevención para el cuidado de la montaña y del montañista. Hace dos temporadas que el Club puso en marcha una escuela de Iniciación al Montañismo.

A partir del año 1997, previa homologación de nuestras pistas de Esquí, se nos ha otorgado la organización de una fecha del Campeonato Argentino de Esquí, la que se denominó "CIPRIANO SORIA".

Durante la temporada invernal '98, se realizó en el Cerro Moreno un curso de Capacitación para Instructores dictado por la Asociación de Instructores de la República Argentina, lo que le brindaría una salida laboral a los jóvenes esquiadores de la zona, y mejoraría el servicio que el Club ofrece durante la temporada invernal.

El Club continúa creciendo con el esfuerzo de todos...

Habiendo hecho un racconto de la historia de una de las más antiguas y prestigiadas instituciones de la localidad de El Bolsón, nos queda por decir que esta asociación no gubernamental, desarrolló en más de tres generaciones de jóvenes bolsoneros, el culto a la montaña, el amor por la naturaleza, la fraternidad de los refugios, y en particular el maravilloso goce del esquí.

El imaginario local, reivindica a través de la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

tradición oral, los nombres de aquellos precursores de este Club, que a fuerza de tesón y sacrificio lograron plasmar en la realidad este sueño, que se presentaba en aquellas, épocas como una gran utopía.

En la actualidad, este centro invernal hasta el momento de uso recreativo familiar, aspira a convertirse en un elemento más de la oferta turística de El Bolsón, ya que adecuando sus instalaciones, podría ampliar la demanda de sus pistas de esquí y al mismo tiempo, extender el uso de las mismas por más tiempo. Así como también colaborar en romper la estacionalidad invernal, puesto que podría utilizarse la aerosilla como medio de transporte en la organización de actividades turísticas de verano.

En función a lo expuesto, es que el Club Andino Piltriquitrón, está trabajando activamente en la mejora de usu oferta consistente en la compra e instalación de una telesilla de 1150 mts., ampliación de la pista de esquí y construcción de una confitería en el mismo centro invernal.

La importancia que la comunidad ha asignado a este proyecto, se ve reflejada en la Declaración de Interés Municipal N° 002/98, de idéntica manera, se declaró el emprendimiento de Interés Turístico Provincial, bajo Expte. N° 45/98.

Esta iniciativa, mereció el apoyo del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Turismo, y de La Legislatura Provincial, quienes contribuyeron con un significativo aporte monetario, para la concreción de este proyecto, que sin duda redundará en beneficio de la comunidad toda.

Atento a lo expuesto, es que

Autor: EDUARDO E. CHIUCHIARELLI - ROBERTO JORGE MEDVEDEV



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Autorízase al Poder Ejecutivo Provincial, a ceder a título gratuito, al Club Andino Piltriquitrón, Personería Jurídica Decreto Provincial n° 66,31-01-68 resolución n° 208, la parcela de terreno identificada catastralmente como Departamento Catastral 20, Circunscripción 1, parcela 420480 - 400460, correspondientes a la mensura particular de deslinde y amojonamiento de parte de las leguas "b" y "c" del lote 81 y parte legua "d" del lote 82, de la sección IX, con una superficie de 606 ha. 67 a. 41 ca. cuya propiedad es del Fisco de la Provincia.

Artículo 2°.- La cesión a la que se hace referencia en el artículo 1° será con cargo a que la citada institución destine las tierras que se ceden a la ampliación del Centro Invernal Perito Moreno.

Artículo 3°.- Si el Club no cumpliera con el objeto de la presente, el dominio del inmueble retrotraerá al dominio provincial.

Artículo 4°.- De forma.